

FE DE ERRATAS
CONGRESO DEL ESTADO

CHIHUAHUA, CHIH., 02 DE ABRIL DE 2014

FE DE ERRATAS AL DECRETO NÚMERO 26B/2013 I P.O., QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHIH., PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014, APROBADO EN SESIÓN DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2013 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 103 DE FECHA 25 DE DICIEMBRE DE 2013.

DECRETO NÚMERO 26B/2013 I P.O.

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS,
CHIH., PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014**

DICE:

TARIFA

....	
I.- al VI.- ...	
VII.-...	
1.- al 4.-...	
<u>5.- Expedición de actas</u>	
<u>A) Fraccionamiento</u>	<u>50.00</u>
<u>B) Finca</u>	<u>20.00</u>
<u>C) Lote</u>	<u>10.00</u>
6.- al 9.-....	
VIII...	
<u>1.- Ambulantes, mensualmente</u>	<u>80.00</u>
2.- al 3.-...	
4.-....	
....	
....	
....	
<u>b).- Mantas con publicidad comercial a excepción de aquellas que son adosadas a la pared para promover la razón social y/o giro comercial y ofertar productos</u>	<u>200.00</u>
<u>2).- Constancia de seguridad estructural; (instalados o por instalar, estos últimos dos años después de la fecha de su instalación). Cuota bianual, se cobrará como máximo:</u>	<u>50.00</u>

....
DEBE DECIR:

TARIFA

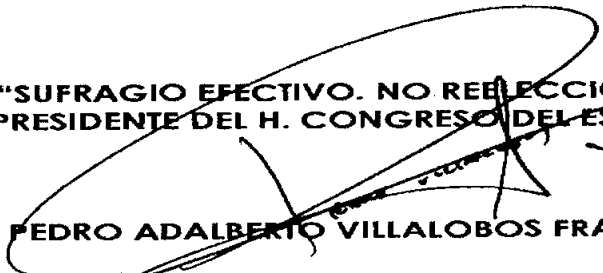
....	
I.- al VI.- ...	
VII.-...	
1.- al 4.-...	
<u>5.- Expedición de actas</u>	
<u>A) Nacimiento, matrimonio, defunción</u>	<u>85.00</u>
<u>B) Nacimiento escolar</u>	<u>40.00</u>
<u>C) Asentamiento matrimonial</u>	<u>444.00</u>
6.- al 9.-....	
VIII...	
<u>1.- Ambulantes, mensualmente</u>	<u>800.00</u>
2.- al 3.-...	
4.-....	

....
....
....

b).- Mantas con publicidad comercial a excepción de aquellas que son adosadas a la pared para promover la razón social y/o giro comercial y ofertar productos.

2).- Constancia de seguridad estructural: (instalados o por instalar, estos últimos dos años después de la fecha de su instalación). Cuota bianual, se cobrará como máximo:

....

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. PEDRO ADALBERTO VILLALOBOS FRAGOSO

FE DE ERRATAS

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Fe de Erratas de la publicación de las Actas Tarifarias de 47 Organismos Operadores para el Ejercicio 2014, autorizados por el Consejo Directivo, en la cual se detecta un error donde **dice** que en la publicación del Periódico Oficial No. 28 del pasado sábado 5 de abril, se incluye en el segundo párrafo de la página 1526 de los "Organismos Descentralizados" el acta de "Juárez", debiendo ser correctamente la omisión de dicha acta.

Atentamente

Director de Talleres Gráficos de Gobierno del Estado. LIC. LUIS IVAN ORTEGA ORNELAS.

Rúbrica.